

**FICHA REDUCIDA**

CATEGORÍA: R3

<b>Marca:</b>	<b>Denominación comercial:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Variante:</b>	<b>Versión:</b>
1000SM	8-9TM	-	-	-

**Número de homologación:** -**Clasificación (1):** Agrícola / Obras / Servicios**Genero (2):** 09.2.03**Emplazamiento placa fabricante:** -**Emplazamiento número de identificación del remolque:** Parte forntal derecha de la caja, según sentido de la marcha.**CONSTITUCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO**

Número y ubicación de los ejes con freno 1, eje trasero

**DIMENSIONES (mm)**

Distancia entre el centro del punto de enganche y el eje (remolques un solo eje) N/A

Distancia entre ejes consecutivos: 1-2...mm; 2-3...mm; 3-4...mm. 3050

Via por cada eje: máximo/mínimo 1° -1650 /1610  
2° -1650 /1610

Longitud máxima 6230

Longitud de caja 4500

Anchura total 2100

Altura del piso 1270

Altura total 2350

Voladizo trasero 930

Altura libre 1120

**MASAS (Kg)**

Masas en vacío en orden de marcha (mínima / máxima) 2600 / 2700

Masa máxima técnicamente admisible (MMTA) 7600

Masa máxima técnicamente admisible en el **punto de enganche (MMTA)** -Masa máxima técnicamente admisible en el **primer eje (MMTA)** 3800Masa máxima técnicamente admisible en el **segundo eje (MMTA)** 3800

Masa máxima autorizada (MMA) 7600



Número de neumáticos totales	4
Dimensiones (primer eje/ segundo eje)	8.25-15 / 8.25-15
Índice mínimo de carga (primer eje/ segundo eje)	130 / 130
Índice mínimo de velocidad (primer eje/ segundo eje)	A5 / A5
Apoyos delanteros	-

**Masas y neumáticos**

COMBINACIÓN DE NEUMÁTICOS N°	N° de eje	Dimensión de los neumáticos, incluido el índice de capacidad de carga y el símbolo de categoría de velocidad	Índice de carga por neumático [kg]	Masa máxima técnicamente admisible por eje [kg] (*)	Masa máxima técnicamente admisible del vehículo [kg] (*)	Carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento [kg] (**)	Ancho de via mínimo	Ancho de via máximo
	1	1	<b>8.25-15 (130 A5)</b>	130	3800	7600	-	1610
	2	<b>8.25-15 (130 A5)</b>	130	3800	7600	-	1610	1650

(\*) Según la especificación del neumático.

(\*\*) Carga transmitida al centro de referencia del acoplamiento en condiciones estáticas, independientemente del dispositivo de acoplamiento; para indicar en este cuadro la carga vertical máxima admisible sobre el punto de acoplamiento en función del acoplamiento, ha de añadirse una columna a la derecha e indicarse en su encabezamiento la identificación del dispositivo de acoplamiento; en el caso de los vehículos de las categorías R o S, esta columna se refiere a los dispositivos de acoplamiento traseros, si existen.



<b>FRENADO</b>	
Tipo de frenado: <del>sin frenos / frenado por inercia / frenado continuo / frenado semicontinuo / frenado hidráulico / frenado neumático</del>	Frenado hidráulico
Breve descripción de los sistemas de frenado instalados en el vehículo	Freno hidráulico, tambor con zapatas.
Sistema de frenado electrónico: <del>si / no / opcional</del>	No
De servicio	Si
De estacionamiento	Si, frenos de tambor accionado a través de palanca mecánica en el 2º eje
Frenado en caso de rotura del enganche	No

<b>DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN LUMINOSA</b>	
<b>Dispositivos obligatorios</b>	
2 luces de dirección traseras color amarillo auto	
2 luces rojas de posición trasera	
2 catadióptrico traseros triangulares de color rojo	
2 catadióptrico delanteros no triangulares de color blanco	
3 + 3 catadióptricos laterales no triangulares de color amarillo auto	
2 luces placa de matrícula (Una para cada matrícula)	
<b>Dispositivos facultativos</b>	
2 luces rojas de frenado traseras	
<b>ACOPLAMIENTO ENTRE TRACTOR Y REMOQUE</b>	
Tipo	Anillo
Marca	-
Marca o número de homologación de tipo (UE)	-
Cargas máximas técnicamente admisibles declaradas por el fabricante:	
- Vertical máxima sobre el punto de acoplamiento (Kg): -	
- De arrastre (incluida la rosca de unión a la lanza, en su caso): 7600Kg	
- Horizontal máxima / Valor D (En Kg o KN): -	
Mecánico	Lanza con anillo
Hidráulico	Conector rápido
Neumático	No
Eléctrico	Conector heptapolar
Protección trasera contra empotramiento. Número de homologación (En su caso)	No
Fabricante	-
Representante del fabricante	N/A
Observaciones	· Primera fecha de matriculación: 01/10/1978 · Clasificación: 54.17

**Notas explicativas:**

- (1) Táchese lo que no proceda.
- (2) Norma UNE 68051-0:88



**Datos del técnico responsable:**

- Colegiado N°27040
- Colegio de ingenieros graduados e ingenieros técnicos industriales de Barcelona

**RIAGUAS  
OLIVA  
XAVIER -  
52167702E**

Firmado  
digitalmente por  
RIAGUAS OLIVA  
XAVIER - 52167702E  
Fecha: 2024.06.03  
12:25:25 +02'00'